**Pelayo Barcia: “Desde FORO pedimos que la Ordenanza de Movilidad permita la circulación y estacionamiento de los coches de los gijoneses comprados antes de su entrada en vigor”**

        **“Ofrecemos nuestra abstención para que la Ordenanza de Movilidad salga adelante más allá de los apoyos exclusivos de la izquierda, a cambio de que el equipo de Gobierno acepte tan solo una de nuestras enmiendas, para que los ciudadanos empadronados en Gijón puedan circular y estacionar sus coches tal y como venían haciéndolo”**

      **“Pedimos al Gobierno local altura de miras y generosidad con los gijoneses que no tengan posibilidades de comprarse un coche mejor y a los que injustamente está culpando de la contaminación”**

**14-octubre-2020 (Gijón).-**El concejal del Grupo Municipal de FORO en el Ayuntamiento de Gijón, Pelayo Barcia, ha ofrecido esta mañana una rueda informativa en la que ha defendido una de las enmiendas presentadas a la Ordenanza de Movilidad y que tiene como objetivo “que se permita la circulación y estacionamiento en la ciudad de todos los coches propiedad de los empadronados en el municipio antes de su entrada en vigor y que, de ser aceptada permitiría el cambio de voto de FORO Asturias a dicha ordenanza: del voto en contra a la abstención”.

“Desde FORO ofrecemos nuestra abstención para que la Ordenanza de Movilidad salga adelante con más allá de los apoyos exclusivos de la izquierda, a cambio de que el equipo de Gobierno acepte tan solo una de nuestras enmiendas para que los ciudadanos empadronados en Gijón puedan circular y estacionar sus coches tal y como venían haciéndolo, ya que ahora, a pesar de pagar los impuestos (la viñeta), pagar la ITV y el seguro existen 60.000 vehículos que carecen de pegatina medioambiental y no podrán hacerlo, si sale aprobada la Ordenanza tal y como está redactada”, ha explicado Pelayo Barcia.

“Lo que estamos pidiendo al Gobierno local es altura de miras y generosidad con los gijoneses que no tengan posibilidades de comprarse un coche mejor y a los que injustamente está culpando de la contaminación; pedimos que las medidas restrictivas se apliquen primero a los visitantes a nuestra ciudad y no a los gijoneses. No negamos que los coches contaminan y por eso puede ser interesante limitar el uso de los mismos, pero no podemos poner las prohibiciones en exclusiva contra ellos cuando en la ciudad hay otras actividades que contaminan bastante más y contra lo que no se está haciendo nada”, ha destacado.

Las enmiendas a la Ordenanza de Movilidad se votarán el próximo lunes en un Pleno extraordinario, pero antes, en el Pleno ordinario, FORO también preguntará por este asunto. “Pero si nada cambia la prohibición de aparcar para vehículos sin distintivo ambiental en zonas regulada empezará el 1 de enero de 2022 y la de circular, por toda la zona urbana, el 1 de enero de 2026”, ha advertido Pelayo Barcia.

En la pregunta que FORO llevará al Pleno, que se celebrará este próximo jueves, Pelayo Barcia expondrá los efectos que la primera prohibición en entrar en vigor, el estacionamiento en zonas reguladas, tendrá en los gijoneses. Barcia acompaña la pregunta plenaria con seis casos prácticos ficticios para preguntar quiénes de ellos, con la aprobación definitiva de la Ordenanza de Movilidad, podrán estacionar en Gijón, en la zona de aparcamiento regulado, a partir del 1 de enero de 2022.

A través de esta pregunta el concejal forista demostrará las contradicciones de la ordenanza que “mientras que permite que personas de fuera de Gijón puedan aparcar sus coches de alta gama como un Jaguar F-Type, un Porshe Cayenne, un Ferrari 488 o una furgoneta camperizada con matrícula de Holanda, impide que gijoneses lo puedan hacer por tener coches sin la pegatina como puede ser un Ford Fiesta del 2000, un Peugeot 307 de 2004 o un Seat Ibiza de 2003, que serán multados con 90 euros a partir de 2022 si lo hacen. No es lógico que quienes no tengan posibilidades para comprarse un coche con pegatina medioambiental, no puedan circular ni aparcar dentro de su propia ciudad, donde pagan el impuesto de circulación y cuando sus coches están en regla, y si lo podrán hace turistas y visitantes por tener un coche mejor y que pagan los impuestos en otra ciudad, como evidenciaremos en el Pleno de mañana”.

“Si el Gobierno acepta nuestra enmienda, nosotros estamos dispuestos a abstenernos y renunciar al resto de nuestras pretensiones para que la Ordenanza de Movilidad salga adelante con mayor respaldo que el exclusivo de los grupos de la izquierda, dando mayor altura de miras a la normativa. La izquierda tendrá los votos, pero no la legitimidad para llevar a cabo una ordenanza como la que pretenden, porque no estaba en el programa del PSOE y, sobre todo, porque se trata de un asunto tan relevante que no debería aprobarse por mayoría simple y sin el consenso mayoritario de los gijoneses”, ha resaltado el concejal forista.

Respecto al resto de asuntos de la Ordenanza, Barcia recordó: “De no ser aprobada nuestra enmienda seguiremos firmes contra esta normativa, al igual que estamos haciendo con el resto de los asuntos de movilidad, ya que tenemos serias dudas sobre su legalidad. No existe legislación a nivel nacional que la ampare, ya que Gijón sería de las primeras poblaciones de España en aplicar este nivel de restricciones. Esto puede generar inseguridad entre los compradores de coches, lo que, junto con la crisis del Covid-19, seguramente hará que bajen las ventas en nuestra ciudad hasta que estas medidas se consoliden legalmente y sean homogéneas en toda España”.

“Entre otros asuntos, también nos preocupa el papel de los controladores de la ORA, que serán convertidos en ‘inspectores medioambientales’ de un día para otro, ya que serán quienes revisen las pegatinas o hechos más concretos como la limitación a cinco días que un coche podrá estar estacionado en la calle sin ser movido o las diferencias que se aplican a los patinetes y bicicleta particulares de las de alquiler. Nos inquieta, además, que, en algunos casos, las bicicletas puedan circular en sentido contrario en la carretera”, ha advertido.

Finalmente, el concejal forista ha insistido en que “nuestra puerta estará abierta hasta el Pleno del lunes para negociar la modificación de la Ordenanza, y hemos decidido ser muy generosos y aceptar cambiar nuestro voto a cambio de que no se penalice a los gijoneses que no se puedan permitir un coche mejor”.